



PROGRAMA DE ASIGNATURA

Asignatura	DERECHO TRIBUTARIO III	
Carrera	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	
Código	362331	
Créditos	5	
Nivel	5	
Categoría	Obligatorio	
Requisitos	DERECHO TRIBUTARIO II	
Descripción	<p>Contribución al Perfil de Egreso Ayuda a gestionar la carga impositiva de las organizaciones y personas naturales, para responder a las exigencias internas, como de las entidades fiscalizadoras tanto a nivel nacional como internacional Verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes Articular las normas legales vigentes y beneficios fiscales orientados al mejoramiento permanente en la toma de decisiones desde un punto de vista fiscal y empresarial</p>	
	<p>Resultado de aprendizaje general</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar situaciones reales de los contribuyentes del impuesto a la renta en Chile, determinando sus factores de riesgo, frente al incumplimiento de las obligaciones fiscales vigentes. ● Generar soluciones eficaces a problemas concretos ● Capacidad de comunicar de manera clara y coherente sus ideas de forma oral y escrita ● Actuar con independencia y objetividad en sus acciones, teniendo conciencia de su labor profesional como garantía de idoneidad, ética y moral tributaria. ● Respeto de las personas y a las opiniones divergentes. ● Actuar con prudencia y esfuerzo constante por hacer las cosas correctamente, tanto en su acción profesional como actuar personal. ● Generar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuo y personal. ● Desarrollo de capacidad para identificar, plantear y resolver problemas en situaciones complejas y reaccionar frente a nuevas situaciones ● Propuesta de mejoras constantes 	
	<p>Resultados de aprendizaje específicos Comprender, analizar y aplicar la normativa legal y administrativa relacionada con el impuesto a la renta contenida en el Decreto Ley N° 824, y sus principales impuestos que la conforman, precisando su estructura y llegando a identificar los requisitos que se deben cumplir para determinar si un determinado acto, contrato o hecho económico, se encuentra gravado, no gravado o exento de los tributos</p>	<p>Unidades temáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la estructura del impuesto y sus principales impuestos vigentes 2. Establecer los conceptos fundamentales en que se basa la aplicación del impuesto a la renta, relacionando rentas gravadas, ingresos no renta y rentas exentas 3. Relacionar los conceptos de integración el en el impuesto a la renta y las normas de control existentes. 4. Establecer las restricciones que contempla la ley en cuanto al hecho gravado de renta

	<p>Identificar la determinación de la base imponible en el impuesto único de primera categoría y en los regímenes opcionales de determinación de la base imponible afecta, llegando a relacionar los que afectan a las empresas y sus dueños, considerando la aplicación de beneficios e incentivos fiscales vigentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la correcta base imponible en los casos del impuesto único de primera categoría vigente 2. Determinar la correcta base imponible afecta a tributación en los regímenes especiales contenidos en la primera categoría y su relación con los formularios de declaración mensual y anual que se deben confeccionar. 3. Determinar los beneficios e incentivos tributarios vigentes a nivel de los impuestos de primera categoría, llegando a precisar sus requisitos y procedencia
	<p>Comprender y analizar diferentes casos reales de contribuyentes afectos al tributo de primera categoría en empresas que deben declarar su renta efectiva según contabilidad completa, llegando a identificar los pagos a cuenta y sus impuestos finales, en los respectivos formularios de declaración mensual y anual. Asimismo, se deben relacionar los impuestos que afectan a los propietarios o dueños de las empresas con la debida consideración de rebajas o créditos contra el impuesto y beneficios fiscales vigentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar la correcta determinación del resultado tributario que se grava en la primera categoría con el resultado financiero 2. Confeccionar el registro de utilidades susceptibles de ser retiradas por los dueños de la empresa y su relación con las declaraciones juradas obligadas a presentar 3. Determinar los créditos y rebajas a que tienen derecho los contribuyentes contra el impuesto de primera categoría y los principales beneficios fiscales vigentes 4. Confeccionar el formulario de declaración anual de los impuestos de primera categoría y los formularios de retención y pagos provisionales mensuales
	<p>Identificar las principales estructuras jurídicas que adoptan las empresas, llegando a precisar la correcta determinación de su base imponible en la primera categoría, impuesto único de control y los beneficios e incentivos que se aplican.</p>	<p>Determinar la correcta base imponible afecta a tributación en el caso de sociedades anónimas, sus rebajas y su relación con los impuestos que afectan a sus accionistas, confección de registros obligatorios y formulario de declaración mensual y anual que corresponda</p>
<p>Metodologías de enseñanza y de aprendizaje</p> <p>Exposiciones dialogadas dirigidas por el docente en la cual se dan a conocer a los alumnos los conceptos teóricos y marcos conceptuales de la materia en estudio, se combina esto con preguntas y respuestas que permitan visualizar los grados de avance y comprensión alcanzados.</p> <p>Realización de clases con el apoyo de transparencias y medios computacionales en especial a través de la plataforma de la Facultad de Administración y Economía y Moodle.</p> <p>Desarrollo de ejercicios prácticos y trabajos de investigación donde se incentiva al alumno su capacidad de dar respuestas a problemas concretos de la realidad y además el estudio de jurisprudencia administrativa relevante.</p>		

Actividades de discusión, en ellas el profesor motiva a los alumnos en la discusión de ideas y criterios aplicados en la resolución de problemas a situaciones prácticas planteadas, en base a método de casos

Lecturas de apoyo, es primordial que los alumnos obtengan la capacidad de leer y estudiar por sí mismos, las disposiciones de la ley, reglamento y jurisprudencia administrativa.

Aplicación de talleres de desarrollo de ejercicios integradores, donde se invita al alumno a presenciar la realidad de los contribuyentes, considerando que ellos, no están en su mayoría familiarizado con la documentación, libros y registros y otros antecedentes.

Procedimientos de evaluación

Evaluación diagnóstica: se realiza con el fin de precisar y ajustar las conductas de entrada de los estudiantes, en forma principal para ajustar iniciativas del docente en cuanto a la profundidad en materias incluidas en el programa anterior y que se relacionan con este, por ejemplo, cumplimiento tributario, infracciones y sanciones y procedimientos de fiscalización.

Controles escritos: evaluación parcial por escrito de materias a medida que se va avanzando en la entrega de los contenidos del programa. Dado el cronograma proyectado, se recomienda utilizar las sesiones de ayudantías para realizar los controles escritos, para no entorpecer las clases presenciales de las cátedras con el profesor titular del curso.

Prueba situacional: evaluación de carácter individual e integradora por escrito con resolución de problemas y confección de declaraciones de impuestos, libros y registros.

Trabajos de investigación: en este se intenta que los alumnos desarrollen la capacidad de buscar información relevante ante situaciones reales y que ayuden a relacionar al alumno con la administración tributaria chilena, quien emite en forma constante interpretaciones administrativas en estas materias fiscales.

Guías de ejercicios: el programa considera la entrega de guías de ejercicios que quedan al criterio del profesor para evaluarlas.

Eventos evaluativos	Ponderación	Semana
Controles y/o guías de ejercicios	20%	Durante el semestre
Prueba parcial 1	25%	En la 8va semana
Prueba parcial 2	30%	En la semana 16
Trabajo de investigación	25%	Durante el semestre

Bibliografía básica

	<ul style="list-style-type: none">● Ley sobre Impuesto a la Renta. Se recomienda Compendio Tributario y Laboral 2015 de José Fajardo Castro● Fajardo, José. <i>Impuesto a la Renta Teórica y Práctica</i>.● Contreras, Hugo y Gonzales, Leonel.. <i>“Curso Práctico de Impuesto a la Renta”</i>● Circulares y Oficios del SII
--	--